

28 de octubre de 2024



Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Universidad de Puerto Rico no posee **Informe de Ordenes Administrativas**, por la razón de que no aplica a la Corporación Pública. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Cordialmente,

Dr. Luis A. Ferrao
Presidente
Universidad de Puerto Rico